



DECRETO ALCALDICIO N°3.354

QUILLÓN, 08 SEP 2021

VISTOS:

1. Orden verbal de Administrador municipal para conformar comités psicosociales conforme a centros de trabajo.
2. Correos electrónicos de Nicole Sepúlveda Valdebenito, Claudio Saavedra Paredes, Carmen Valderrama Valderrama, Daysi Padilla Betanzo, Natalia Aedo Concha y René Garrido Cerda.
3. Decreto Alcaldicio N°1.245 de fecha 30.03.2021 que aprueba acta de designación del Comité de Aplicación (CDA) para la implementación del "Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo".
4. Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25.11.2020 que nombra en el cargo de administrador municipal a la persona que indica.
5. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica.
6. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021 que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna de Quillón.
7. Decreto Alcaldicio N°1.249 de fecha 12.03.2020 que modifica subrogancia del secretario municipal.
8. Sentencia de Proclamación de Alcaldes de fecha 15 de junio de 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional de Ñuble en causa Rol N°179-2021, por la que se declara electo y se proclama como Alcalde de la comuna de Quillón, a don Miguel Peña Jara..
9. Las facultades que me concede la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** designación de Comités de Aplicación (CDA), para la implementación del "Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo" conforme a los distintos centros de trabajo que componen la municipalidad, de acuerdo al siguiente cuadro:

Comité N°2: Dependencias Juzgado de Policía local e Inspección Municipal		
Nombre	Cargo	Representante
Carolina Ibañez Concha	Administrativo Juzgado	Empleador
Amalia Pacheco Bravo	Jefa recursos humanos	Recursos Humanos - Empleador
Marcela Acuña Baeza	Inspector Municipal	Funcionarios
José Alarcón MUñoz	Inspector Municipal	Funcionarios
Jocelyn Uviña Iturra	Profesional de prevención de riesgos	Prevención de riesgos

Comité N°3: Dependencias Oficina de Desarrollo Económico Local		
Nombre	Cargo	Representante
Nicole Sepúlveda Valdebenito	Coordinadora ODEL	Empleador
Amalia Pacheco Bravo	Jefa recursos humanos	Recursos Humanos - Empleador
Alejandra Moraga Jaramillo	Profesional Programa Jefas de Hogar	Funcionarios
Patricia del Campo Alegría	Profesional PRODESAL	Funcionarios
Jocelyn Uviña Iturra	Profesional de prevención de riesgos	Prevención de riesgos

Comité N°4: Dependencias Dirección Desarrollo Comunitario y Biblioteca		
Nombre	Cargo	Representante
Daysi Padilla Betanzo	Directora DIDECO	Empleador
Amalia Pacheco Bravo	Jefa recursos humanos	Recursos Humanos - Empleador
Pamela Garrido Melo	Profesional DIDECO	Funcionarios
María Daniela Melgarejo Martínez	Profesional DIDECO	Funcionarios
Jocelyn Uviña Iturra	Profesional de prevención de riesgos	Prevención de riesgos

Comité N°5: Dependencia de programas OPD –OMIL – Casa de la Mujer		
Nombre	Cargo	Representante
Natalia Aedo Concha	Coordinadora Programa Casa de la Mujer	Empleador
Amalia Pacheco Bravo	Jefa recursos humanos	Recursos Humanos - Empleador
Ivonne Carrasco Garrido	Profesional OMIL	Funcionarios
Susana Pedreros Méndez	Profesional OPD	Funcionarios
Jocelyn Uviña Iturra	Profesional de prevención de riesgos	Prevención de riesgos

Comité N°6: Dependencia Oficina local de la niñez y Centro día		
Nombre	Cargo	Representante
Claudio Saavedra Paredes	Coordinador OLN	Empleador
Amalia Pacheco Bravo	Jefa recursos humanos	Recursos Humanos - Empleador
Cristian Nuñez Vargas	Profesional OLN	Funcionarios
Texia Contreras Campos	Profesional OLN	Funcionarios
Jocelyn Uviña Iturra	Profesional de prevención de riesgos	Prevención de riesgos

Comité N°7: Dependencias de Turismo, Seguridad ciudadana y Emergencia		
Nombre	Cargo	Representante
René Garrido Cerda	Coordinador emergencia	Empleador
Amalia Pacheco Bravo	Jefa recursos humanos	Recursos Humanos - Empleador
Teresa Silva Pradenas	Administrativo Turismo y Cultura	Funcionarios
Cynthia Urzúa Carmona	Apoyo administrativo Emergencia	Funcionarios
Jocelyn Uviña Iturra	Profesional de prevención de riesgos	Prevención de riesgos

2. **COMPLEMENTASE** Decreto Alcaldicio N°1.245 de fecha 30.03.2021, en relación a que el comité designado en el decreto señalado será nominado como el "Comité N°1: Dependencia edificio consistorial".

3. **NOMBRASE** a Amalia Pacheco Bravo como secretaria de los comités designados en tablas precedentes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/GVN/APB/apb
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Recursos humanos
- Administración municipal
- Archivo SECMU